

ANÁLISIS BIOGEOGRÁFICO DEL MUNICIPIO SERRANO DE TORRELAGUNA. (MADRID, ESPAÑA)

Natalia Ramos De las Heras - natalia_kwak@hotmail.com ; Andrea Di Somma - andreadisomma@libero.it ; Valentina Ferrari - valentina_ferrari@hotmail.it ; Valentina Ferrari - valentina_ferrari@hotmail.it ; Andrea Di Somma - andreadisomma@libero.it ;

Vegetación, Flora, Fauna, Torrelaguna, Biogeografía

En el presente estudio se presenta un análisis de los aspectos biogeográficos de un municipio madrileño, es decir, de las comunidades y unidades de vegetación con las formaciones dominantes, y de su estado de conservación, así como de la zoogeografía, analizado sus comunidades

El municipio de Torrelaguna se localiza al Nor-este de la provincia de Madrid. Limita al Norte con el municipio de El Berrueco, al Nor-oeste con La Cabrera, al S con los municipios de El Vellón y Talamanca, al Este con Torremocha y al Oeste con Redueña.

Cuenta con una superficie de 43,4 km² y una altitud media de 744 m sobre el nivel del mar, este territorio sirve de puente entre la sierra madrileña y la campiña mediterránea; las cotas más bajas se localizan en el S. del municipio, mientras que las mayores altitudes se localizan en el N, en las estribaciones serranas, en torno a los 1.000 m. de altitud, siendo el punto más alto Tres Cantos (1021 m.)

A grandes rasgos se pueden distinguir cuatro unidades de relieve:

- **El zócalo:** Situado en la franja septentrional correspondería a la antiguo Macizo Hespérico que dominó buena parte de la península ibérica antes de ser arrasado por las orogénias y de ser sedimentado en los periodos posteriores. Es la estructura más dura y consolidada del municipio y se haya fracturado por fallas que dan lugar a fosas interiores.
- **Cuestas estructurales:** Situadas al sur del zócalo y al suroeste del municipio. Correspondería con los relieves en cuesta antes mencionados, y estarían formadas por las calizas, dolomías y arenas sedimentadas durante el cretácico.
- **Llanura:** Ocupa la mayor parte del Municipio, corresponde con las zonas de topografía más suave y se haya formada principalmente por los yesos depositados durante la era terciaria.
- **Vegas fluviales:** Se encuentran ubicadas en los tramos por donde circula el arroyo San Vicente y en un pequeño sector al Este coincidiendo con el paso del río Jarama. Están formadas por los materiales menos consolidados del municipio al ser depositados por los ríos durante la época cuaternaria.

Litológicamente se trata por lo general de materiales metamórficos correspondientes a la Sierra. Y, geológicamente se trata de materiales del paleozoico (gneises, ...), mesozoico, depósitos del mioceno, pleistoceno (arenas, limos y cantos) y holoceno

El clima es continental extremado con inviernos fríos y veranos calurosos. La media anual está entre 11 y 15º C.

Las unidades edáficas que se pueden identificar en el término municipal de Torrelaguna son las que a continuación se mencionan: fluvisoles, regosoles, leptosoles, calcisoles, luvisoles, alisoles y gypsisoles.

Biogeográficamente, siguiendo a Rivas Martínez, S. (2007) el territorio objeto de estudio se encuadra dentro de:

Reino Holártico

Región Mediterránea y Subregión Mediterránea Occidental

Provincia Mediterránea Ibérica Central y Subprovincia Castellana

Sector Celtibérico-Alcarreño y en el Subsector Alcarreño

Distrito Altoacarreño.

La variación en altitud determina las diferencias climáticas y, por tanto, los diferentes pisos de vegetación. Siguiendo a Rivas Martínez, S. (1982) el territorio objeto de estudio se localiza en el piso mesomediterráneo en el que se diferencian las siguientes asociaciones vegetales:

- Serie castellano-aragonesa basófila de la encina, *Quercus rotundifolia* (*Bupleuro rigidi-Quercetum rotundifoliae*) cuya vegetación potencial es un encinar basófilo de ombroclima seco. Presente en su faciación manchega o típica sobre sustratos calcáreos duros (calizas). Este encinar se desarrolla con arbustos y lianas, como esparraguera (*Asparagus acutifolius*), torvisco (*Daphne gnidium*), jazmin (*Jasminum fruticans*), enebro de la Miera (*Juniperus oxycedrus*)
- Serie meso-supramediterránea guadarrámico-ibérica silicícola de la encina, *Quercus rotundifolia* (*Junipero oxycedri-Quercetum rotundifoliae*) cuya vegetación potencial es un encinar silicícola de ombroclima seco o subhúmedo inferior. Se diferencian dos facitaciones, una mesomediterránea (Faciación guadarrámica mesomediterránea con cornicabra (*Pistacia lentiscos*)) y otra supramediterránea (Faciación somosierrense supramediterránea con alcornoques o quejigos. *Quercus suber*, *Quercus faginea*).
- Serie mesomediterránea castellano-manchega basófila del quejigo, *Quercus faginea* (*Cephalanthero Longifoliae-Quercetum fagineae*) siendo la vegetación potencial un quejigar basófilo de ombroclima seco o superior o subhúmedo. Presente en su faciación manchega mesomediterránea. El quejigar está constituido por especies como coscoja (*Quercus coccifera*), espino negro (*Rhamnus lycioides*), retama de bolas (*Retama sphaerocarpa*), espantalobos (*Colutea arborescens*) y la rosaleta (*Rosetum micrantho-agrestis*)

En cuanto a la vegetación riparia de galería cabe destacar:

- Olmedas y choperas mesomediterráneas (Aro-Ulmetum minoris, Rubio-Populetum albae, Salicetum triandro-fragilis, etc.) sobre suelos ricos en bases
- Fresnedas con robles melojos (Querco pyrenaicae-Fraxinetum angustifoliae), alisedas (Galio broteriani-Alnetum glutinosae) que son bosques dominados por el aliso (Alnus glutinosa); saucedal de sauce atroceniciento (Rubo corulifolii-Salicetum atrocinereae), etc. Desarrollado sobre suelos silíceos arenosos.

Desde el punto de vista faunístico, hay toda una gran variedad de mamíferos, aves, reptiles y anfibios, muchos con diferente nivel de protección, como puede ser: especies en Peligro de Extinción, como el Águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*) o la Nutria (*Lutra lutra*); Sensibles a la Alteración de su Hábitat, como el Águila real (*Aquila chrysaetos*) o la Avutarda (*Otis tarda*); Vulnerables, como la rana de San Antón (*Hyla arborea*) o el murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*) y de Interés Especial, como la lechuza común (*Tyto alba*) o el Martín pescador común (*Alcedo atthis*).

Una vez realizada la fase descriptiva lo que propone es una valoración del estado de conservación de las formaciones vegetales principales y de sus estados de conservación que ayudará a una mejor interpretación y a un mejor aprovechamientos del patrimonio biótico.